



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de Marzo de 2007

Expediente N° 8.729/06

Res. C.D. N° 028/07

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. N° 449/06, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para desempeñarse en la asignatura Análisis Matemático I de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/03/07, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 79 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, a partir del 15 de Marzo de 2007 y por el término de un año, a la Srta. LORENA INÉS PASTRANA - D.N.I. N° 30.080.587 como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO de la asignatura Análisis Matemático I de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Recordar a los docentes responsables de la cátedra que, finalizado el período de designación precedente, deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desarrolladas por la alumna Lorena I. Pastrana, plasmada en una calificación de 01 a 10 (Res. CS N° 181/99).

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a Srta. Pastrana, al Dpto. de Matemática y por su intermedio a los docentes responsables de la cátedra. Cumplido, RESÉRVESE.-

dan


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. Carlos Eugenio Puga
A/C Decanato- Fac. Cs. Exactas